19 de noviembre de 2026

Nº de registro 202603303839

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
Región de Atacama
PRESENTE

De mi consideración,

Mediante la presente, vengo a ingresar a vuestro servicio "Carta respaldo instalación Cartel Proyecto VEM", correspondiente a Instalación Cartel Informativo Proyecto “Proyecto Explotación Subterránea Mina Venus Marta (VEM)” Servicio de Evaluación Ambiental, Región de Atacama..

Se adjunta documento:

- Carta_respaldo_instalación_Cartel_Proyecto_VEM

Saluda atentamente a usted,



Firmado Digitalmente por
Nicolás Andrés Pérez
Fuenzalida
Fecha: 19-11-2026
14:42:18:198 UTC -03:00
Razón: Firma realizada por
el sistema OPV
Lugar: OPV

Nicolás Andrés Pérez Fuenzalida
Persona Natural

COMIN S.A

Santiago, 19 de noviembre de 2026

SEÑOR
JOSE ESCOBAR SERRANO
DIRECTOR REGIONAL (S)
SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
REGIÓN DE ATACAMA

PRESENTE.

Ref.: Instalación Cartel Informativo Proyecto "Proyecto Explotación Subterránea Mina Venus Marta (VEM)".

De nuestra consideración:

Yo, Alejandro Alberto Puelles Ocaranza, RUT: 10.174.215-6, domiciliado en Hermanos Amunátegui N° 178, piso 4, comuna de Santiago, Región Metropolitana, Representante legal de COMIN S.A., RUT: 77.290.678-1, domiciliado para estos efectos en Huérfanos 1022, comuna de Santiago, Región Metropolitana, indica respetuosamente a Usted, lo siguiente: Mediante la presente, informo que con fecha 19 de noviembre de 2026 se ha instalado un cartel informativo: ubicado en las cercanías del camino al acceso del Proyecto, emplazado en la ruta C-35 comuna de Tierra Amarilla, dando cumplimiento al artículo 93 del D.S. N°40/2013 y sus modificaciones respecto a este requisito.

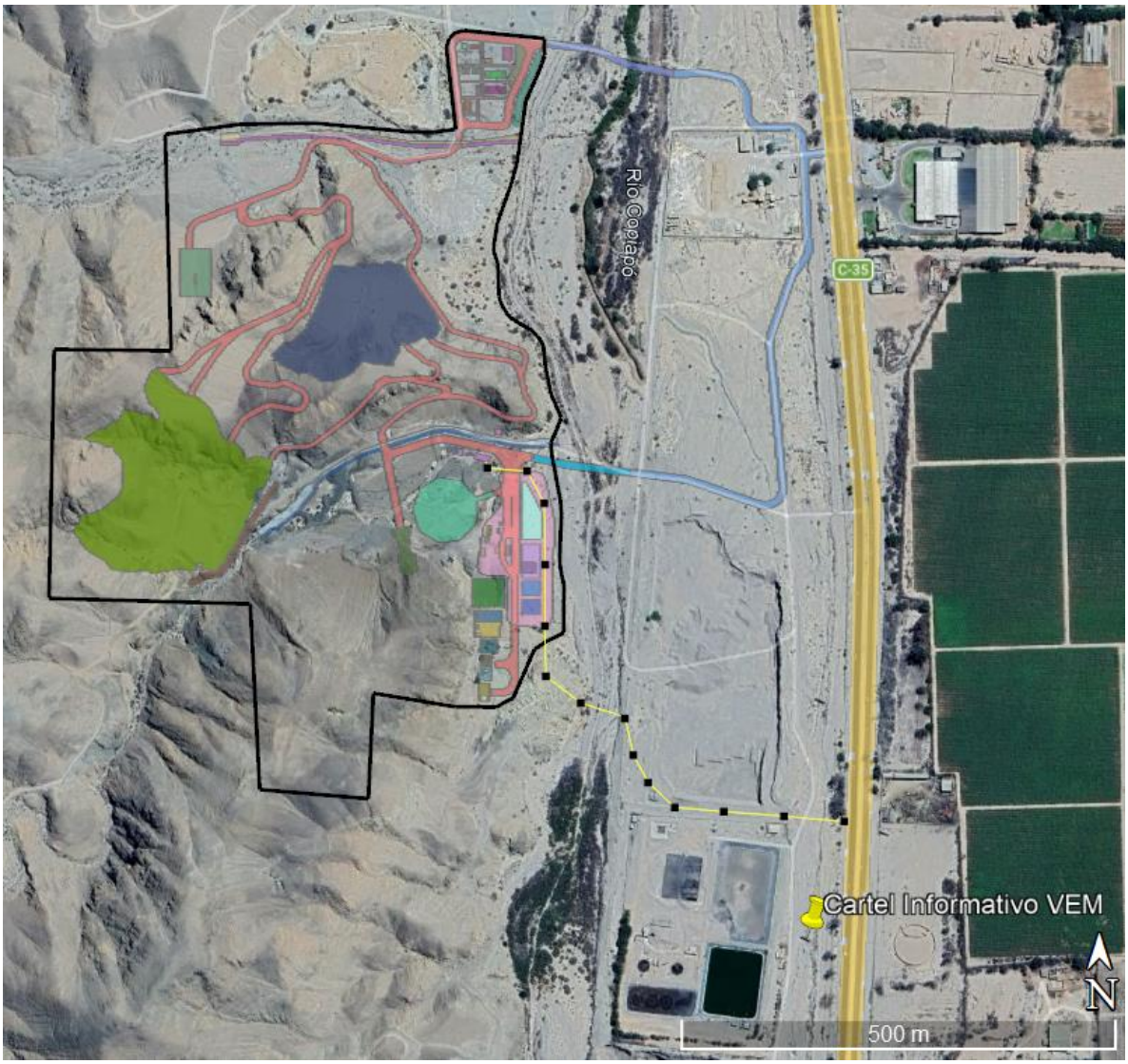
A continuación, se presentan la ubicación, registros fotográficos y diseño del letrero instalado.

Alejandro Alberto Puelles Ocaranza
10.174.215-6
Representante legal
COMIN S.A.

COMIN S.A

CARTEL INFORMATIVO:

Ubicación: Cercano a Ruta de Acceso del Proyecto por la ruta C-35, comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama.



Coordenadas UTM DWGS 84 Huso 19K
N: 6.962.869 E: 374.781

COMIN S.A

Medio de Verificación: Fotografías de Cartel Instalado





COMIN S.A



SCM PSOL

DISEÑO DEL CARTEL

COMIN S.A

Declaración de Impacto Ambiental

Nombre del Proyecto	Explotación Subterránea Mina Venus Marta (VEM)
Titular	COMIN S.A.
Descripción del Proyecto	El Proyecto contempla el desarrollo y operación de una faena minera subterránea ubicada en la comuna de Tierra Amarilla, Región de Atacama, destinada a la extracción de mineral a una tasa aproximada de 5.000 toneladas por día. El mineral extraído será transportado para su procesamiento en instalaciones externas. El Proyecto considera las obras e instalaciones necesarias para el desarrollo de la mina, incluyendo infraestructura de apoyo, obras hidráulicas, instalaciones para manejo de aguas, botaderos de estériles, caminos y demás obras asociadas a sus fases de construcción, operación y cierre.
Ubicación del Proyecto	Comuna de Tierra Amarilla, Provincia de Copiapó, Región de Atacama.
Monto de inversión aproximada	US$50.000.000
Vida útil	16 años
Tipología	i.1) del artículo 3 del D.S. N° 40/2012 del Ministerio del Medio Ambiente, Reglamento del SEIA: proyectos de desarrollo minero cuya capacidad de extracción de mineral es superior a 5.000 t/mes.
Principales elementos del medio ambiente considerados en la LdB	Clima y Meteorología; Calidad del Aire; Ruido y Vibraciones; Geología, Geomorfología y Riesgos Naturales; Suelo; Hidrología; Hidrogeología; Flora y Vegetación; Hongos y Líquenes; Fauna; Fauna Invertebrada; Arqueología; Paleontología; Paisaje; Turismo; Uso del Territorio; Áreas Protegidas y Sitios Prioritarios; Medio Humano.
Plazo para solicitar proceso participación ciudadana	Para conocimiento de la comunidad, los antecedentes de la Declaración de Impacto Ambiental se encontrarán disponibles para consulta pública en el sitio web del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) www.sea.gob.cl. La Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente, dispone que el SEA podrá decretar la realización de un proceso de participación ciudadana por un plazo de 20 días, siempre que lo soliciten a lo menos 2 organizaciones ciudadanas con personalidad jurídica, a través de sus representantes o como mínimo 10 personas naturales directamente afectadas. La solicitud debe hacerse por escrito ante el Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, ubicado en se en Calle Yerbas Buenas N° 295, Copiapó o en la oficina de partes virtual disponible en el sitio web www.sea.gob.cl/oficina-de-partes-virtual, hasta el 15 de enero de 2027.

